



REGLAMENTO Y BASES
Campeonato Gladiadores Off-Road



CONDICIONES Y RESPONSABILIDADES GENERALES

BIKEFRIEND COLOMBIA SAS identificada con NIT: 901045668-1 convoca el presente año al CAMPEONATO NACIONAL GLADIADORES OFFROAD en todas sus categorías, que serán reguladas por este reglamento, así como por las disposiciones complementarias, actualizaciones y modificaciones que puedan ser debidamente aprobadas. Todos los pilotos, el personal de los equipos, los Oficiales, organizadores, las marcas patrocinadoras, así como todas las personas implicadas en este Campeonato se comprometerán a cumplir todas las normas de este reglamento.

Todas las acciones, juzgadas por los Oficiales responsables, contrarias a este reglamento (o antideportivas o que vayan en contra de los intereses del deporte en general o del evento en particular) estarán sujetas a las sanciones disciplinarias correspondientes estipuladas en el Código Deportivo y Código Disciplinario de FEDEMOTO.

Las referencias al género masculino en este reglamento se hacen únicamente con fines de simplicidad y se refieren también al género femenino, excepto cuando el contexto lo requiera de otra manera.

Los derechos comerciales del CAMPEONATO NACIONAL GLADIADORES OFFROAD son exclusivos de BIKEFRIEND COLOMBIA SAS y de las marcas patrocinadoras del evento. Ninguna persona Natural o Jurídica podrá hacer uso comercial del contenido generado por el evento sin ser Aliado Comercial de BIKEFRIEND COLOMBIA SAS.

¡Bienvenidos a Gladiadores! Tenemos categorías que van desde 100cc hasta 1.300cc y un espacio muy ameno lleno de camaradería.

1. Descripción del evento.

Gladiadores Offroad es el primer campeonato de motociclismo Off-Road, MaxiTrail y doble propósito en Colombia. Nuestro objetivo es brindar una experiencia real de competencia a pilotos aficionados y profesionales con espíritu aventurero. Gladiadores somos todos los motociclistas que nos movemos día a día en nuestra moto y estamos dispuestos a enfrentarnos a nuevos retos, caminos offroad y hacer nuevos amigos.

Además de tener un ambiente seguro de competencia, contamos con espacios de entretenimiento, descanso y comida para la familia o los acompañantes del piloto. Todos los recorridos son diseñados para que sean divertidos tanto para los pilotos novatos y los pro. Así mismo, está diseñado para que los acompañantes puedan ver gran cantidad del recorrido y tengan una experiencia única.

Este 2022 haremos 4 Válidas a Nivel Nacional.

2. Tipo de carrera

El formato de carrera es tipo Sprint Enduro, compuesto por 2 Pruebas Cronometradas o Pruebas Especiales (PE) diferentes. El piloto debe marcar su mejor tiempo en una contra reloj individual dentro de cada recorrido trazado. Cada piloto tiene 4 salidas en total para marcar sus mejores tiempos, 2 en cada prueba especial. Al finalizar la carrera gana el piloto que marque menos tiempo en la sumatoria de sus 4 tiempos en cada categoría.



3. Condiciones Particulares

- Se admitirán modelos de motos Off-Road o motos que estén adecuadas para Off-Road. (motos matriculadas con placa y adaptación de llantas).
- El participante debe tener claridad de los términos y condiciones de participación.
- Es responsabilidad del participante contar con un seguro médico que cubra sus gastos en caso de algún accidente.
- En las diferentes fechas se premiarán a las 3 primeras posiciones de cada categoría.
- Cada piloto solo puede correr en una categoría.
- La carrera está compuesta por 4 salidas en las 2 Pruebas Especiales, el NO terminar alguna de estas Pruebas especiales se considera como un piloto retirado o DNF (Do Not Finish).

4. Reglas del Campeonato

- El participante debe seguir las indicaciones brindadas por la organización y jueces de la competencia.
- Cada participante es responsable de su moto durante el evento.
- El piloto que acorte camino o transite fuera de la pista en competencia será penalizado con 1 minuto extra al tiempo completado en la salida donde se haya presentado la situación. El Director de Carrera puede variar esta sanción de acuerdo a las condiciones particulares que se presenten.
- El piloto que alcance al participante de adelante debe tocar la bocina/pito con el fin de adelantar.
- El piloto que es alcanzado debe dar paso al participante de atrás, alertado por la bocina/pito.
- En caso de falla técnica o mecánica, el participante deberá ubicarse a un costado donde no interfiera la circulación del resto de los participantes.
- La hora de presentación de salida para cada prueba especial debe ser cumplida por cada piloto y corresponde a la hora de start de la prueba, por tanto, el piloto deberá realizar sus procesos previos con tiempo para estar a tiempo en el callejón de salida. El incumplimiento de dicha norma acarreará una penalidad de un minuto y su salida será aplazada hasta el final de su categoría.

5. Generalidades

- Cada piloto es responsable de contar con sus indumentarias de seguridad correspondiente.
- Cada piloto debe respetar sus horarios de presentación y largada.
- Las pruebas especiales son a contrarreloj individual, largando cada competidor por separado (con un intervalo de 30 a 60 segundos según determine la Organización).

6. Calendario 2022 de Competencia:

Primera Válida: Mondoñedo - Cundinamarca: Marzo 20

Segunda Válida: Santa Fe de Antioquia - Antioquia: Junio 26

Tercera Válida: Girardot - Cundinamarca: Agosto 14

Cuarta Válida: Pendiente: Noviembre 6

NOTA: Estas fechas están sujetas a modificaciones según el desarrollo de la coyuntura que estamos viviendo por la pandemia. En caso que el piloto haya pagado la inscripción y el evento se tenga que posponer, ese dinero será abonado para alguna de las siguientes Válidas.



7. Categorías:

Las categorías se dividen según el tipo de moto y expertiz del piloto. El piloto PRO es el que tiene un nivel de pilotaje superior y reúne alguna o varias de las siguientes condiciones:

1. Ha practicado - corrido enduro, motocross o cualquier otra modalidad.
2. Lleve más de 5 años en el mundo OffRoad.
3. Quiera participar en la categoría PRO.

NOTA: Como en el 2021 no hubo Campeonato, es decir sumatoria de puntos de las 4 válidas, los pilotos en el 2022 pueden continuar en la categoría que corrieron el 2021 si lo desean. Para el 2023 si subirán a PRO los campeones de cada Categoría.

A continuación, les presentamos las categorías del campeonato:

1. **GLADIADORES PRO** (1200 cc - 1300 cc): BMW 1200, SUPER TENERE 1200, BMW1250, DUCATI V4, KTM 1290 SAR, entre otras de su categoría.
2. **GLADIADORES** (1200 cc - 1300 cc): BMW 1200, SUPER TENERE 1200, BMW1250, DUCATI V4, KTM 1290 SAR, entre otras de su categoría.
3. **LEGENDARIOS PRO** (900 cc - 1199 cc): KTM 950, KTM 990, HONDA 1000, KTM 1090, HONDA 1100, entre otras de su categoría.
4. **LEGENDARIOS** (900 cc - 1199 cc): KTM 950, KTM 990, HONDA 1000, KTM 1090, HONDA 1100, entre otras de su categoría.
5. **ESPARTANOS PRO** (700cc - 899cc): BMW 700, 750, 800, 850, KTM 790, 890, NORDEN 901, entre otras de su categoría.
6. **ESPARTANOS** (700cc - 899cc): BMW 700, 750, 800, 850, KTM 790, 890, NORDEN 901, entre otras de su categoría.
7. **EGIPCIOS PRO** (500cc - 660cc): BENELLI 502, KLR 650, V-STROM 650, VERSYS 650, TENERE 660, entre otras de su categoría.
8. **EGIPCIOS** (500cc - 660cc): BENELLI 502, KLR 650, V-STROM 650, VERSYS 650, TENERE 660, entre otras de su categoría.
9. **ROMANOS PRO** (600 cc - 701 cc): XR 600, DR 650, XT660, KTM 690, HUSQVARNA 701, entre otras de su categoría.
10. **ROMANOS** (600 cc - 701 cc): XR 600, DR 650, XT660, KTM 690, HUSQVARNA 701, entre otras de su categoría.
11. **CABALLEROS PRO** (125cc - 525cc): Moto de enduro matriculada: KLX 140, CRF 230ENDURO 250, 450, 525, entre otras de su categoría.
12. **CABALLEROS** (125cc - 525cc): Moto de enduro matriculada: KLX 140, CRF 230ENDURO 250, 450, 525, entre otras de su categoría.
13. **BÁRBAROS** (200cc – 1.300cc): Motos SCRAMBLER: DUCATI 800, LEONCINO 500, BMW NINET 1.200, HUSQVARNA Svartpilen, entre otras de su categoría.
14. **TROYANOS** (Motos 2 tiempos no Racer): DT125 o 175, TS125, KMX125, entre otras de su categoría.
15. **PRETORIANOS PRO** (201cc - 250cc): KLX 250, XTZ 250, TORNADO 250, entre otras de su categoría. NOTA: La DR 200 hace parte de esta categoría por su relación peso/potencia.
16. **PRETORIANOS** (201cc - 250cc): KLX 250, XTZ 250, TORNADO 250, entre otras de su categoría. NOTA: La DR 200 hace parte de esta categoría por su relación peso/potencia.
17. **GERMANOS PRO** (151cc - 200cc): XL 200, UM 200, MRX 200, AKT TT DS, AKT TTR 200, 180,



entre otras de su categoría.

18. **GERMANOS** (151cc - 200cc): XL 200, UM 200, MRX 200, AKT TT DS, AKT TTR 200, 180, entre otras de su categoría.
19. **GRIEGOS PRO** (125cc - 150cc): XTZ 125, 150, DR 150, KLX 150, y 125, entre otras de su categoría.
20. **GRIEGOS** (125cc - 150cc): XTZ 125, 150, DR 150, KLX 150, y 125, entre otras de su categoría.
21. **GRIEGOS HONDA XR**: Honda XR 150L y Honda XR 190L.
22. **GRIEGOS HERO X-PULSE**: Todas las X-Pulse.
23. **VIKINGOS PRO** (201cc - 400cc): XRE 300, KTM 390, V-Strom 250, Versys 300, AKT Adventour, entre otras de su categoría.
24. **VIKINGOS** (201cc - 400cc): XRE 300, KTM 390, V-Strom 250, Versys 300, AKT Adventour, entre otras de su categoría.
25. **VIKINGOS ROYAL ENFIELD**: Todas las Himalayan.
26. **PERSAS**: Pulsar 200, BWS 125, Boxer 100, NKD 125, Apache 200, todas las motos 100% de calle.
27. **PERSAS PRO**: Pulsar 200, BWS 125, Boxer 100, NKD 125, Apache 200, todas las motos 100% de calle.
28. **SAMURAI**: Todos los cuatrimotos 4x2.
29. **SAMURAI 4x4**: Todos los cuatrimotos 4x4.
30. **AMAZONAS** (Todas las mujeres. Las mujeres tienen la posibilidad de inscribirse en la categoría de su moto si es su preferencia).

8. Criterios de Puntuación:

El vencedor de cada Válida del Campeonato Gladiadores Off-Road es el piloto que obtenga el menor tiempo en la sumatoria de las 4 pruebas establecidas por la organización. En cada carrera se concederá puntos a los 15 primeros pilotos clasificados en cada categoría así:

Posición	Puntos
1	15
2	13
3	11
4	10
5	9
6	8
7	7
8	6
9	5
10	4
11	3
12	2
13	1
14	1
15	1

NOTA 1: Para el scratch y para la sumatoria de escudería NO se tendrán en cuenta las motos de la categoría Caballeros, Troyanos y Samurai dado que son motos mucho más rápidas y con seguridad quedarán en los primeros puestos.

NOTA 2: Se premiarán las tres (3) escuderías con mayor número de puntos. Los pilotos en el pódium aportarán sus puntos a su marca dependiendo de cada posición.



NOTA 3: Los pilotos de las categorías monomarca no aportarán puntos a la escudería.

9. Prueba Emperador:

Los 3 pilotos más rápidos de cada categoría en cada válida saldrán a hacer una última prueba. Esta prueba no se suma con las 4 anteriores. Se premiará al piloto más rápido en esta prueba de cada categoría como *Emperador*. La partida para esta prueba se hará tipo Heat de Motocross. Las motos se ubicarán en línea con motor encendido, cada piloto estará sobre su motocicleta. Cuando el Director de la señal, los pilotos iniciarán el recorrido dispuesto. Aquel piloto que llegue primero en cada categoría será el ganador posicionándose como el *Emperador*. Esta última prueba no suma puntos en el campeonato Gladiadores Off Road ni afectará los resultados de la válida. El o los pilotos que se adelanten a la señal de largada no podrán ser declarados *Emperador* de su categoría aún si llegan primeros a la meta.

10. Indumentaria obligatoria de seguridad para participantes.

Los pilotos deberán presentarse con los siguientes implementos mínimos de seguridad:

- Casco.
- Pechera o chaqueta con protecciones.
- Guantes.
- Rodilleras o pantalón con protecciones.
- Botas que mínimo cubran el tobillo.

Nota: Cabe aclarar que entre más protecciones use el piloto mejor (Cuellera, coderas, riñonera, entre otras).

11. Verificación Técnica Preliminar.

Durante los 15 minutos previos al arranque de cada piloto a la primera prueba especial se realizará una verificación técnica preliminar con el fin de confirmar que la motocicleta que usará cada participante cuente con los mínimos de seguridad necesarios para la competencia, estos son:

- a. Frenos funcionando en óptimas condiciones.
- b. Maniguetas completas.
- c. Apagador/run funcional.
- d. No presentar fugas de aceite.
- e. Llantas en buen estado.
- f. Debe portar los 3 números asignados.
- g. Tapas instaladas adecuadamente.

NOTA 1: La motocicleta no debe presentar aditamentos que pongan en riesgo la integridad del piloto o la de los demás participantes.

NOTA 2: En cualquier momento por disposición de Dirección de Carrera o de la Comisión Técnica del evento una moto puede ser requerida para una Verificación Técnica adicional y deberá cumplir con los requerimientos para poder permanecer en competencia.

NOTA 3: Cada piloto presentará solo una motocicleta y con ella podrá participar en solo una categoría.

12. Conocimiento y respeto del reglamento.



- Toda persona que participe en la competencia debe conocer y cumplir con el reglamento, comprometiéndose a acatarlo.
- Se realizará una reunión general de pilotos previo a las carreras.
- Los participantes deben tener conocimiento del cronograma de cada una de las fechas.
- Los pilotos deben contar con un mínimo de experiencia en off-road.
 - El equipo de trabajo de Gladiadores Off-Road, velará que los participantes realicen el recorrido de la manera más segura y entretenida como sea posible. Sin embargo, siempre hay un elemento de riesgo en relación con el uso de cualquier vehículo de motor, que no puede ser totalmente eliminado. Es de su responsabilidad realizar las actividades con seguridad.
 - El piloto debe asegurarse que está, y sigue siendo, apto para realizar actividades Off-road. Sólo el piloto conoce su condición física y mental.
 - El piloto no debe estar cansado, herido o sufriendo de alguna dolencia, esto podría afectar a su desempeño durante la competencia y actividades.
 - El piloto no debe haber ingerido ninguna droga, incluyendo alcohol u otra sustancia, que pueda afectar su capacidad de conducir.
 - El piloto debe informar inmediatamente al equipo de organización si surge algún problema comolos mencionados anteriormente o si surge uno nuevo. Sólo el piloto sabrá si está en condiciones para continuar la actividad. Ante cualquier situación o inconveniente debe acercarse al equipo de organización o al equipo paramédico para recibir la atención que necesite.

13. Penalizaciones

- 1 minuto de penalización para el piloto que acorte camino.
- 20 segundos al piloto que no acate las indicaciones de los jueces con las banderas.
- 1 minuto por presentar atraso respecto de la hora designada para los start de cada prueba especial.
- Dada cada situación particular la Dirección de Carrera tomará decisiones sobre las conductas no planteadas anteriormente e impondrá las penalizaciones que correspondan.

14. Cambios o modificaciones de las motos en las categorías

- El piloto que quiera cambiar de categoría porque cambió de moto o por otra decisión propia, los puntos NO serán trasladados a su nueva categoría.
- Si por parte de la organización (con los argumentos técnicos necesarios) se hace una re categorización, ya sea que se abra una nueva categoría o se cambia la moto por especificaciones de la misma, los puntos SI se le trasladarán a la nueva categoría.

15. Sistema de información basado en Banderas

Las banderas son usadas en este tipo de carreras para comunicar información de importancia a los corredores. Los jueces mostrarán estas banderas en puestos visibles al principio, al final y a lo largo del recorrido de cada prueba para informar a los corredores alguna situación puntual que se deba comunicar. A continuación, se menciona los colores de las banderas y su significado:

- Bandera a cuadros: Se muestra en la línea de salida para indicar que la actual sesión ha empezado.



- Bandera amarilla *Inmóvil*: Peligro, conducir prudentemente, disminuir la velocidad.
- Bandera amarilla *Agitada*: Peligro inmediato, reducir considerablemente la velocidad. Prohibición total de adelantar, puede haber personal de seguridad o cualquier otro obstáculo dentro del circuito. El piloto que infrinja esta norma será sancionado por la Dirección de Carrera con veinte (20) segundos de penalización o descalificación de la carrera, según la conducta particular del piloto.

16. Recepción de inscripciones

- La organización hará pública la fecha de inicio y cierre de inscripciones.
- Cada piloto debe completar el formulario de inscripción.
- Las inscripciones no son transferibles a terceras personas.

17. Competencia

- El participante debe presentarse a la pre-grilla a la hora indicada por la organización.
- Los pilotos largan de forma individual, con un intervalo de segundos determinados por la organización.
- Todo vehículo alcanzado se considera vehículo pasado y debe dejar el paso de inmediato al que lo alcanzó, aunque eso signifique disminuir su marcha o incluso detenerse.

18. Procedimiento de Salida

- Prueba especial inicial.

Antes de dirigirse a la tarima, el piloto deberá hacer la revisión médica según el horario publicado por la organización. Esa hoja que fue diligenciada por el médico se deberá entregar en la revisión técnica.

30 minutos antes de la hora establecida para cada piloto se realiza la presentación en la tarima del evento.

15 minutos antes se hace el ingreso a Zona de Espera donde se instala el transponder, se realiza la verificación técnica preliminar y se organizan los pilotos para que accedan fácilmente a la prueba especial. Habrá un reloj con la hora oficial a la entrada de la zona de espera.

A la **hora establecida** el piloto sale de Zona de Espera y un juez registrará su hora, el piloto entra en el callejón de start de la prueba especial y esperará la señal dada por bandera a cuadros para iniciar su prueba.

- Otras Pruebas Especiales.

15 minutos antes se hace el ingreso a Zona de Espera, se organizan los pilotos para que accedan fácilmente a la prueba especial. Habrá un reloj con la hora oficial a la entrada de la zona de espera.

A la **hora establecida** el piloto sale de Zona de Espera y un juez registrará su hora, el piloto entra en el callejón de start de la prueba especial y esperará la señal dada por bandera a cuadros para iniciar su prueba.



Nota: es responsabilidad del piloto seguir el procedimiento de salida en cada prueba especial. No presentarse a la hora determinada para cada prueba especial acarreará una penalidad de 60 segundos sobre el tiempo logrado en la misma, el juez de salida le dará la posibilidad de ingresar al callejón de start al finalizar cada categoría.

*El reconocimiento de la pista será el día sábado previo a la carrera de 10:00 am a 5:00 pm.

19. Zona de Pits y otras zonas

- El participante debe retirar sus desechos y dejar el terreno utilizado como fue recibido.
- No se debe circular a más de 30km/h en esta zona.
- No emplear los pits como zona de calentamiento.
- En caso de llevar infraestructura debe ser instalada donde la organización indique.
- Los accesos de entrada, salida, zona de espectadores, entre otros estarán señalizados para el público y participantes.
- Se debe respetar las zonas de espectadores indicadas por la organización.
- No se debe exponer a riesgos innecesarios en lugares no autorizados.
- No se pueden hacer fogatas ni asados en ninguna parte de los pits ni el recorrido.
No se puede circular en la moto sin casco.

20. Circuito

- Los pilotos serán informados sobre algún cambio en el trayecto de circuito, obstáculos o alguna dificultad notable que pueda presentarse dentro del circuito.
- Solo motos y pilotos inscritos podrán circular por el circuito.
- Si la ruta es abandonada por el participante o acorta caminos en la competencia, se expondrá a ser descalificado de la válida.
- Los pilotos en competencia deben seguir las indicaciones dadas por la organización de campeonato y los jueces designados.

21. Resultados

Una vez finalizada la competencia, se mencionarán los 3 primeros puestos de cada categoría. El consolidado de todos los tiempos será enviado a todos los pilotos la semana siguiente a la válida.

22. Premiación

- En cada fecha se premiará a los 3 mejores tiempos de cada categoría.
- La premiación se realizará finalizado el evento en el momento que la organización así lo decida.

23. Protestas

Toda protesta tiene que ser presentada por escrito y firmada por el delegado del piloto implicado o afectado, o firmada por el piloto. Cada protesta debe referirse a un solo hecho y será dirigida y entregada al Director de Carrera. La protesta tiene que ser hecha dentro de los 20 minutos posteriores a la publicación de los resultados.



24. Duración del evento

El evento se llevará a cabo desde las 6:00 am hasta el cierre de premiación.

25. Retiros o abandonos de pilotos

Cualquier participante que quiera retirar o abandonar la competencia, debe ubicarse a un costado del circuito y aguardar hasta que finalice la vuelta en competencia o seguir las instrucciones dadas por la organización.

26. Importante

- NO se puede prestar la moto, cada piloto debe tener su moto.
- Bajo NINGUNA circunstancia se hace devolución del dinero de la inscripción.
- NO se puede ceder a otra persona la inscripción ya cancelada.
- Piloto que incurra en actitudes antideportivas y/o abusivas ante otro piloto, jueces, miembro de la organización o público, la organización y dirección de carrera poseerá todas las atribuciones para evaluar el caso y tomar las decisiones necesarias.
- Todo reclamo se deberá efectuar por medio escrito a la Dirección de Carrera.
- El piloto alcanzado está OBLIGADO a dar paso al piloto que viene atrás.
- Cualquier intento de suplantación será motivo de descalificación inmediata del piloto suplantado y del piloto que intentó hacer la suplantación.

27. Responsabilidad del participante

- **Estado y condiciones de salud.** Es responsabilidad del participante anunciar previamente a la organización si sufre de alguna enfermedad, limitante física o de otra índole, que lo condicione para realizar las actividades programadas en el Campeonato Gladiadores Off-Road.
- **Responsabilidad sobre la motocicleta.** Cada participante llevará su motocicleta particular al lugar del evento, con la cual ejecutará las actividades programadas, bajo la instrucción y supervisión de la organización del campeonato. El participante se hará responsable desde el momento en que se inicia la actividad, del uso de su motocicleta, esto incluye cualquier daño estético o mecánico sobre la máquina y/o daños o perjuicio ocasionados a terceras personas. La organización no se hará cargo de las consecuencias del mal uso o sobre exigencia de la motocicleta.
- **Responsabilidad en el parque cerrado / PITS.** Es responsabilidad del participante el cuidado de su equipo y objetos personales, ya que dentro del parque cerrado / PITS circulará público en conjunto con competidores. El participante es el único y exclusivo responsable en el caso del uso inadecuado de la motocicleta como también en el perjuicio o daño que ocasione a terceras personas, como bienes de terceros o de la organización. Cabe mencionar que durante las fechas se contará con personal de emergencia y ambulancia en caso de cubrir la situación que amerite atención.
- **Responsabilidad en el circuito.** Es obligación del participante conocer los límites de su motocicleta y sus límites físicos al momento de realizar las actividades en la competencia, siguiendo las instrucciones y recomendaciones de la organización. El participante es el único y exclusivo responsable en el uso inadecuado de la motocicleta como también en el perjuicio o daño que ocasione a terceras personas, como bienes de terceros o de la organización.
- **Objetos personales.** Cada participante se hará responsable de los objetos personales que lleve



al evento. La organización no se hará cargo en caso de robo o hurto durante la actividad.

28. Responsabilidad y exoneración.

Cada participante deberá tener clara su responsabilidad detallada en los términos y condiciones de participación; por el hecho de inscribirse en una competencia o carrera, el inscrito acepta por ese mismo acto, que conoce y reconoce todos los riesgos inherentes, propios a este tipo de competencia, que posee estado físico y mental necesario por lo tanto asume su total responsabilidad individual por las consecuencias de accidentes propio o a terceros, en los cuales se vea involucrado, renunciando irrevocablemente a cualquier acción de cualquier naturaleza, en contra de los organizadores, dueños de los predios, marcas patrocinadoras, médicos y paramédicos asignados a la competencia, etc, liberando expresamente así de esa manera de cualquier responsabilidad de daño o accidentes a la organización.

29. Zona de Pits y otras zonas

Cada asistente tiene que pagar el valor que la organización comunicará previo al evento. La organización tendrá toda la infraestructura y actividades para que los acompañantes pasen un día único. Dependiendo de las reglas de cada Alcaldía dada la pandemia se restringirá la entrada a algunos acompañantes por edad o el ingreso de mascotas. Los acompañantes NO pueden circular en la moto con el piloto en ningún lado, de lo contrario el piloto será sancionado.

Este es un evento pensado en disfrutar al máximo las motocicletas, compartir con otros moteros y vivir una experiencia única Off-Road. Bienvenidos.

Cualquier situación no planteada anteriormente en este reglamento será estudiada por la Organización de Gladiadores OffRoad y la dirección de carrera.

Atentamente,
La organización de Gladiadores Off-Road.